



Martes, 28 de marzo de 2023

El Principado presenta el programa *Vuela* de educación inclusiva, financiado por el ministerio con 857.300 euros

- Dos líneas de actuación van dirigidas a alumnado con trastorno del espectro autista (TEA) y al de altas capacidades
- La tercera consiste en un plan de estimulación del lenguaje oral, con la creación de una nueva área de atención temprana

La consejera de Educación, Lydia Espina, ha presentado hoy el programa *Vuela*, un ambicioso proyecto de educación inclusiva que ha recibido una subvención de 857.300 euros del Ministerio de Educación y Formación Profesional para este año. Esta iniciativa busca optimizar recursos existentes para dar una respuesta adecuada a la diversidad y plantea también nuevas estrategias. El proyecto continuará el curso 2023-2024. Por otro lado, Espina también ha anunciado las líneas maestras y la financiación del nuevo programa de bienestar emocional.

Vuela se marca tres objetivos generales: reducir el porcentaje de alumnado de Infantil en centros de educación especial, desarrollar mecanismos de detección precoz y respuesta a las diferencias individuales y, por último, establecer actuaciones preventivas que atiendan a la diversidad educativa de las aulas asturianas.

Para lograrlo, la consejería establece tres líneas de actuación. Las dos primeras van dirigidas al alumnado con trastorno del espectro autista (TEA) y al de altas capacidades, mientras que la tercera consiste en un plan de estimulación del lenguaje oral y prevención de dificultades de aprendizaje. Algunas de las medidas incluidas en estos tres ejes ya se están aplicando y se van a potenciar. El resto se iniciará en próximas fechas.

La primera línea, enfocada al alumnado con TEA, pretende fortalecer el rol del profesorado especialista y capacitar a todas las y los docentes para aplicar estrategias que mejoren la educación inclusiva. La consejería ha establecido dos actuaciones complementarias. Una de ellas consiste en consolidar y extender la red de aulas abiertas en centros ordinarios. El Principado cuenta en la actualidad con 22, las seis últimas inauguradas este curso. Esto ha implicado el refuerzo de la plantilla con 15 personas: seis maestros o maestras de Pedagogía



Terapéutica (PT), tres docentes de Audición Lenguaje (AL), mediante seis medias jornadas, y seis auxiliares educadores.

Además, se pondrá en marcha el proyecto itinerante *Creeme*, lo que implica la contratación de cuatro profesionales de AL. Estos especialistas rotarán entre los centros con unidades abiertas para asesorar al profesorado y reforzarán la unidad que se dedica a la atención de los estudiantes con TEA dentro del equipo regional. Este equipo es un servicio especializado en atención educativa que complementa las unidades y servicios de orientación y que depende de la Dirección General de Ordenación, Evaluación y Equidad Educativa.

La segunda línea de actuación, dirigida al alumnado de altas capacidades, pretende asegurar su atención especializada; desarrollar canales de prevención, detección y atención temprana, y capacitar al profesorado para su atención.

Educación ha implantado este curso una novedosa estrategia con la que ha logrado evaluar al 95% del alumnado matriculado en primero de Primaria. En la fase inicial se han recopilado 6.297 cuestionarios, uno por estudiante, cumplimentados por los tutores de 273 centros escolares públicos y concertados. La unidad de altas capacidades se ha reforzado con la incorporación de un profesional de orientación.

La tercera y última línea de actuación incluida en el programa *Vuela* es el plan de estimulación del lenguaje oral y prevención de dificultades de aprendizaje. Permitirá definir y articular los recursos para la prevención de dificultades en todo el alumnado y no solo en aquel con necesidades específicas. Además, desarrollará canales de detección y atención temprana para quienes requieran una atención diferente a la ordinaria.

Este eje se focalizará en Educación Infantil y el primer ciclo de Primaria. La consejería creará una nueva sección dentro del equipo regional que coordinará la elaboración de documentos y medidas que contribuyan a la estimulación del lenguaje y a prevenir dificultades en el aprendizaje. Para conseguirlo, el Principado contratará un perfil de orientación educativa y otro de AL para integrar esa nueva unidad. También incorporará ocho jornadas de las especialidades de AL y/o PT en centros con un mayor porcentaje de alumnado con necesidades especiales de apoyo educativo y que no se estén beneficiando de otro tipo de programas.